



Universidad Autónoma de Baja California  
Tribunal Universitario  
Campus Ensenada

EXPEDIENTE NO: 16 / 11 / ENS. / T. U.

En la Ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las diez horas (10:00 hrs.) del día jueves veintiuno (21) de julio de dos mil once (2011), comparecieron para que tenga lugar la **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE INTERESES** en este procedimiento, en apego a lo establecido en el artículo 4, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario, y del artículo 61, del Reglamento Interior del mismo, ante la Jueza Instructora del Campus Ensenada **M.D.C.I. y M.D.C. PAOLA LIZETT FLEMATE DIAZ** y del Secretario Auxiliar del mismo **JOSÉ DE JESÚS ESCOTO ESPARZA**, el director **M.I. JOEL MELCHOR OJEDA RUÍZ**, el profesor de la asignatura de control **M.I. RICARDO CUESTA**, como partes demandadas en este procedimiento; así como el alumno **MARCO ANTONIO TALAVERA MELING**, en su carácter de Representante Común de los promoventes en el presente juicio, todos de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, campus Ensenada, y declarada abierta la Audiencia y previo exhorto a las partes, formulado por parte de la Jueza Instructora, para que procuren llegar a un acuerdo conciliatorio, se concedió el uso de la voz al director **M.I. JOEL MELCHOR OJEDA RUÍZ** de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, campus Ensenada, quien manifestó: ratifica la propuesta anterior, que sería la de asignar a los alumnos el promedio general del tipo ordinario. Acto Seguido, se concede el uso de la voz al **M.I. RICARDO CUESTA**, profesor de la asignatura de Control, quien manifiesta: que si no hay otra propuesta del alumnado el se mantiene en la propuesta manifestada en la audiencia anterior. A continuación se concede el uso de la voz al alumno **MARCO ANTONIO TALAVERA MELING**, en su carácter de Representante Común de los actores, quien manifiesta: a nombre de sus compañeros sigue con la propuesta anterior.-----

Visto el deseo de la Autoridad Universitaria y de la parte actora en este procedimiento, de llegar a una conciliación la C. Jueza Instructora del campus Ensenada propone los siguientes puntos de acuerdo:-----

**PRIMERO:** Convienen las partes en dejar sin efecto la calificación ordinaria asignada a los alumnos **TALAVERA MELING MARCO ANTONIO, FLORES MANZO MARCO ANTONIO, COTA FLORES CARLOS ALBERTO, ESTRADA LÓPEZ JUAN, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ FROYLAN, GARCÍA LEDESMA JORGE ABRAHAM, PACHECO GERVACIO OSCAR RAÚL, FLORES JIMÉNEZ ELSA**

*Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature that appears to be 'R. J. L. A. C.'*

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Ricardo Cuesta' and 'Flores'.*

GABRIELA, TINAJERO ROSELLON LUIS ARTURO, MORALES ACEVEDO FABIÁN, VENEGAS VERDIN MARIO EDUARDO, HERNÁNDEZ RAMÍREZ LUIS MIGUEL, JACOB CLEOFAS VÁZQUEZ, MORENO ROSAS JUAN RICARDO, ARAIZA COLUNGA ERNESTO, GRIJALVA ARTEAGA PAVEL GERMÁN, REYES PORTILLO MOISÉS Y GARRIDO LEÓN JONATHAN EMMANUEL , en la asignatura de control, de la carrera de Ingeniería en Electrónica de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, Campus Ensenada -----

**SEGUNDO:** Conviene las partes en asignar a los alumnos mencionados en la cláusula primera, una calificación igual a su promedio general de calificaciones, en la asignatura de control, de la carrera de Ingeniería en Electrónica de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, Campus Ensenada -----

**TERCERO:** Notifíquese al M.C. Ismael López Elizalde, Jefe del Departamento de Servicios Escolares y Gestión Escolar, campus Ensenada. -----

Vistas las manifestaciones de las partes la C. Jueza Instructora **ACUERDA:** Declarar cerrada y concluida la presente audiencia toda vez que la partes llegaron a un acuerdo, se da por terminado el presente conflicto y habiendo sido aprobado el presente convenio por la c. Jueza Instructora, el presente se eleva a la categoría de SENTENCIA FIRME, según lo establece el artículo 4, del Estatuto Orgánico y el artículo 61 fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Universitario. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** en todos sus términos. --- Así lo acordó y firman la C. Jueza Instructora del campus Ensenada **M.D.C.I. y M.D.C. PAOLA LIZETT FLEMATE DÍAZ** y quienes asisten a la presente audiencia, ante el Secretario Auxiliar del Tribunal Universitario, **JOSÉ DE JESÚS ESCOTO ESPARZA**, quien autoriza y da fe.-----

RICARDO CUEJTA

*[Handwritten signatures and stamps]*  
A large circular stamp is partially visible in the center, containing the text "TRIBUNAL UNIVERSITARIO". To the left, there is a signature that appears to be "Paola Lizett". To the right, there is a signature that appears to be "José de Jesús Escoto".